



L'Espurna Solidària

La Chispa Solidaria

SUPLEMENT APERIÒDIC DE "EMANCIPACIÓN OBRERA"
Nº 1 – AGOST 2007

Los grandes pactos anti-obreros del sindicalismo subvencionado

En enero de este año 2007 leíamos en el periódico económico *Expansión* una información que nos afecta directamente a todos los trabajadores.

“La moderación salarial está garantizada este año. El Acuerdo de Negociación Colectiva que firman hoy la patronal y los sindicatos recomienda alzas salariales que tomen como referencia el 2% y subir algo más donde lo permita la productividad, pero sin agotarla. En la práctica se establece así una horquilla salarial entre el 2% y el 3%.” (Expansión – Jueves 25 de enero de 2007)

Con un cierto tono de satisfacción, el periódico patronal se hace eco de los resultados de la “negociación”.

“Los responsables de la patronal CEOE y de los sindicatos CCOO y UGT firmarán hoy el preacuerdo de renovación del Acuerdo de Negociación Colectiva (ANC) para 2007, o lo que es lo mismo, el documento y las guías de negociación que deberá seguir los empresarios y los trabajadores en la negociación de los convenios colectivos de este año.

Los negociadores patronales y sindicales han coincidido en algo a la hora de renovar este acuerdo: si algo funciona, mejor no cambiarlo. De ahí que repiten, un año más, los criterios que han logrado mantener una clara e indiscutible moderación salarial desde que se firman este tipo de acuerdos (el primero fue en 2002).” (Expansión – Jueves 25 de enero de 2007, las negritas son nuestras).

Aquí tienen el techo puesto todas las luchas que protagonicen los grupos de trabajadores que hayan ido a parar en manos de estas organizaciones, en el 2-3% de aumento salarial anual...

Nuestra solidaridad incondicional para todos los grupos de trabajadores que se organicen para defender seriamente los intereses comunes de los asalariados, sin distinción de siglas, pero a los que lleguen a leer estas líneas les transmitimos una seria advertencia fraterna, porque traspasar los límites puestos por el aparato de estas organizaciones subvencionadas significa la expulsión y el acoso y derribo del movimiento organizado que intente salir de la camisa de fuerza que tienen tejida.

Ejemplos mil de represión interna, quizás de los más recientes, la criminalización pública por parte de las cúpulas de CCOO y UGT en Cataluña contra la manifestación (convocada también por sus secciones sindicales) ante las dilaciones de la directiva de SAS que, se demostró sólo cuatro meses después, planeaba cerrar de un día para el otro y dejar a 300 trabajadores en la calle; el abandono rotundo del delegado sindical de UGT de Bocatta que había tomado relevancia en su lucha por las 8 horas diarias (en el año 2007...); y tantos otros casos de grupos de trabajadores que se han arrimado buscando ayuda y a la hora de presentar consecuentemente las reivindicaciones han recibido indiferencia u hostilidad directa.

Tampoco faltan los actos de colaboración con la represión patronal como la reciente condena emitida por el comité de empresa de SITEL (en el distrito del 22@ de Barcelona) contra los dos compañeros de CGT despedidos por la empresa por reclamar un local sindical.

Reiteramos nuestra solidaridad con los grupos de trabajadores en lucha pero subrayamos que diametralmente opuesta es nuestra posición respecto al ejército de liberados sindicales cuya función es encorsetar las reivindicaciones del movimiento obrero y jugar el rol de policía político-sindical.

SOLIDARITAT I UNITAT DELS TREBALLADORS

sindicatsutbcn@gmail.com / www.sindicatsutbcn.blogspot.com

Moderación salarial: desenfreno de la ganancia

Tomemos como punto de partida el año 2002 (fecha del primer Acuerdo de Negociación Colectiva) para ver a qué se refiere el sindicalismo subvencionado cuando postula "si algo va bien mejor no cambiarlo". El mismo periódico burgués que mencionamos en el artículo anterior publicaba el 22 de agosto del 2006 la siguiente información.

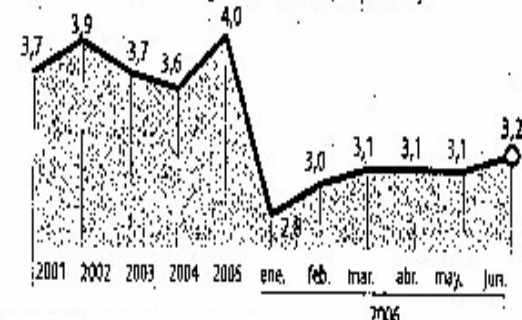
Suma y sigue

	Precio 2002	Precio 2006	Incremento acumulado		Precio 2002	Precio 2006	Incremento acumulado
	euros	euros			euros	euros	
1. Café con leche	0,60	1,20	100	27. 1 consumición/bar (no alcohólica)	0,90	1,50	66,6
2. Barra de pan	0,54	0,85	57,4	28. Big Mac	2,20	2,95	34
3. Pan de molde	1,30	2,10	61,5	29. Menú del día	6	10	66,6
4. Aceite de oliva (l.)	2,30	4,60	100	30. Tabaco (Marlboro)	2,10	2,75	31
5. Botellín de agua	0,70	1	42,6	31. Entrada de cine	4,50	6	33,3
6. Tomate (kg.)	1,37	3,5	155,5	32. Peluquería	9	12	33,3
7. Lechuga	0,67	0,99	47,8	33. Quiniela	0,60	1	66,6
8. Cebolla (kg.)	0,65	0,85	30,8	34. Corneos (cartas sin normalizar)	0,24	0,34	41,5
9. Zanahoria (kg.)	0,79	1,10	39,2	35. Recreativos	0,60	1	66,6
10. Acelga (kg.)	0,86	1,65	91,8	36. Gasolina 95 (litro)	0,73	1,10	57
11. Manzana (kg.)	1,01	1,99	37,6	37. Súper 98 (litro)	0,70	1,20	53,9
12. Peras (kg.)	1,06	1,89	59,4	38. Gasóleo (litro)	0,85	0,99	52,3
13. Carne de pollo (kg.)	1,96	4,54	131,5	39. Metro (10 viajes)	5	6,15	23
14. Pescadilla (kg.)	7,17	8,95	24,8	40. Parking	1,80	2,50	56,2
15. Salmón (kg.)	5	9,23	84,6	41. Billete A/E	51,17	69,8	36,4
16. Trucha (kg.)	3,50	4,55	30	42. Viaje al extranjero	691	900	30,2
17. Jamón serrano (kg.)	5,95	7,97	33,9	43. Vivienda (m2)	1.200	2.675	123
18. Yogur (4 uds.)	0,22	0,92	318,2	44. Alquiler (m2)	6,25	8	28
19. Espaguetis (500g.)	0,38	0,68	79	45. Levi's 501	65	85	30,8
20. Leche (1 l.)	0,60	0,80	33,3	46. Máster	4.500	6.000	33,3
21. Vino tinto (1 vaso)	0,80	2	150	47. Zapatos	60	85	30,8
22. Patatas (kg.)	0,60	0,92	150	48. Jersey niño	33	45	36,3
23. Helado	0,30	0,50	66,6	49. Todo a cien	0,60	1	66,6
24. Caña de cerveza	0,80	1,20	50	50. Alquiler película	2,10	3,50	66,6
25. Cubalibre (en un bar)	3	5,50	83,3				
26. Chucherías	0,03	0,05	66,6				

Los sueldos no siguen el ritmo de los precios

Subida salarial

Incremento total pactado. Negociación colectiva, en porcentaje.



“Los productos y servicios básicos que consumen los españoles han subido más del 60% de media desde la entrada del euro, en el año 2002. Mientras, el incremento salarial acumulado en este mismo periodo, según los datos oficiales, apenas alcanza el 20%.” (Expansión, 22 de agosto del 2006)

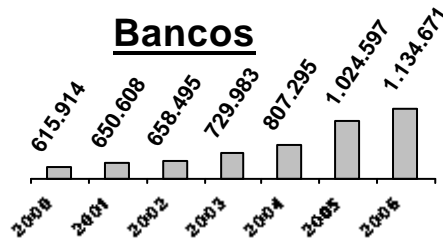
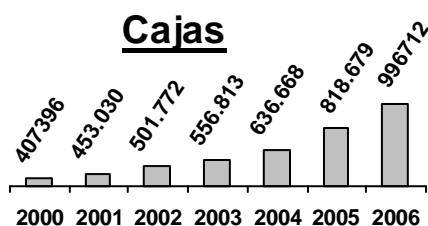
Lisa y llanamente, **los asalariados que trabajan en el Estado español han perdido un 40% de poder adquisitivo en sólo 4 años.** Y esto ha sucedido sin que nadie levantara la voz y, por ende, bajo la tutela directa de los llamados “sindicatos” mayoritarios.

El por qué de la participación tan estrecha de los aparatos de lo que en adelante llamaremos **empresas de servicios sindicales** es algo que iremos desgranando desde estas páginas en los sucesivos números de esta publicación sindical.

A la pregunta de ¿quién es el responsable de que todos lleguemos cada vez más apretados a fin de mes? Con los datos de un periódico económico en la mano, queda claro que **los responsables de la rebaja del 40% de poder adquisitivo son los mastodónticos aparatos de las empresas de servicios sindicales**, que no son sólo dos ni mucho menos aunque los firmantes del ANC pretendan jugar en solitario. Desde luego, responsabilidad compartida con la patronal y el gobierno (por muy de “izquierdas”, central o autonómico, que se llame) pero estos no firman en nombre de los trabajadores...

Tenemos otra pregunta en el tintero y quizás la misma fuente nos ayude a resolverla. ¿Dónde ha ido a parar todo el poder adquisitivo que nosotros hemos perdido? ¿Es identificable el escaparate donde se exhibe? Sí, es público y notorio: **nuestro trabajo se exhibe en los hinchados libros de contabilidad de la patronal.**

Activos del sistema financiero español



En millones de €. Se tiene en cuenta la suma de los balances agregados individuales, que más fielmente miden la actividad típica de cada entidad en España. Fuente. “Expansión” 3-4-2007

En el año 2000 entre Bancos y Cajas sumaban unos activos de 1.023.310 millones. En 2006 la suma se había doblado hasta los 2.131.383 millones. Aquí está amontonada, como capital financiero, gran parte de la masa salarial que fue arrancada del poder adquisitivo de la clase proletaria.

Téngase en cuenta que estos 1,1 billones de euros son el resultado de los gobiernos sucesivos de casi la totalidad del arco parlamentario, esto es, tanto de los gobiernos del PP como del PSOE-IU-Nacionalistas. Este dinero lo obtiene el sistema financiero en base a los grandes préstamos y deudas que estos partidos mantienen con bancos y cajas para poder financiar sus millonarias campañas electorales junto con la vida "lúdica" de sus cuadros.

Frente a lo expuesto, observemos el flamante ejemplo de los propietarios de la "patria" o "finca" **ESPAÑA S.A.**, o sea, los Consejos de Administración de las empresas cotizadas en Bolsa.

En el 2005, los Consejeros Ejecutivos se repartieron 99.852.000 euros. En 2006, se aumentaron el trozo de pastel hasta 157.089.000, "**sólo**" el **57% de aumento anual**. La Alta Dirección (directivos no consejeros) se autoimpuso una nómina total de 199.311.000 euros en 2005, y en 2006 se subieron a 243.737.000. Un homenaje monetario del **22% de aumento anual de sus sueldazos** (datos sacados del periódico Expansión, 23 de abril de 2007).

Según la misma fuente, **los salarios y las pensiones subieron entre el 2,5 y el 4%**.

Las ganancias de las empresas se dispararon un **14,1% en 2003**, un **21,7% en 2004**, un **30% en 2005** y las cotizadas en el Ibex-35, más del **31% en 2006**.

Todo esto es lo que las empresas de servicios sindicales conocen a la perfección cuando hablan de "*si algo va bien mejor no cambiarlo*". Hay que decir alto y claro que estos aparatos forman parte de la patronal cuyos intereses anteponen sistemáticamente a los de los trabajadores y trabajadoras de cualquier lengua o raza que se dejan la piel en el Estado español.

Ya va siendo hora de coger el toro por los cuernos y **organizar el Sindicato de Clase** para evitar hundirnos agónicamente en el pantano de la angustia por llegar a fin de mes y en la estéril vorágine absorbente de las horas extras.

¡ORGANICÉMONOS PARA CONSEGUIR AUMENTOS LINEALES Y RECUPERAR EL PODER ADQUISITIVO PERDIDO POR NUESTROS SALARIOS!

¡NO CAIGAMOS EN EL ABSURDO INDIVIDUALISTA DE DEJARNOS LA PIEL A BASE DE HORAS EXTRAS!

¡LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN NOS ENSEÑAN EL CAMINO!

El Derecho a la Pereza – Paul Lafargue (1883)

En sucesivos números de "**La Chispa Solidaria**" iremos publicando el folleto «**El Derecho a la Pereza – refutación del "Derecho del Trabajo" de 1848**» en fascículos. El autor del texto es Paul Lafargue y fue escrito desde la cárcel en el 1883 en París. En este número publicamos su capítulo primero.

1. Un dogma desastroso

*Seamos perezosos en todo,
excepto en amar y en beber,
excepto en ser perezosos - LESSING*

Una extraña pasión invade a las clases obreras de los países en que reina la civilización capitalista; una pasión que en la sociedad moderna tiene por consecuencia las miserias individuales y sociales que desde hace dos siglos torturan a la triste Humanidad. Esa pasión es el amor al trabajo, el furibundo frenesí del trabajo, llevado hasta el agotamiento de las fuerzas vitales del individuo y de su progenitura. En vez de reaccionar contra esa aberración mental, los curas, los economistas y los moralistas han sacrosantificado el trabajo. Hombres ciegos y de limitada inteligencia han querido ser más sabios que su Dios; seres débiles y detestables, han pretendido rehabilitar lo que su Dios ha maldecido. Yo, que afirmo no ser cristiano, ni economista, ni moralista, contraste

su juicio con el de su Dios, las prescripciones de su moral religiosa y económica librepensadora con las espantosas consecuencias del trabajo en la sociedad capitalista.

**¡LEE, APOYA Y DIFUNDE LA PRENSA DEL
SINDICALISMO DE CLASE!**

- Ayúdanos a hacer llegar “La Chispa” a tu centro de trabajo.
- Colabora aportando información de las luchas.
- Infórmanos de tus problemas laborales.
- Haznos llegar tu dirección de correo electrónico.

**¡ORGANIZATE CON EL SINDICATO DE CLASE,
NO SUBVENCIONADO NI POR EL PATRÓN NI POR EL
ESTADO!**

En la sociedad capitalista, el trabajo es la causa de toda degeneración intelectual, de toda deformación orgánica. Compárense los caballos de pura sangre, servidos por toda una legión de bimanos en las caballerizas de un Rotschild con los pesados y toscos normandos que tienen que arar la tierra, acarrear el abono o transportar la cosecha a los graneros. Contémplese el noble salvaje que los misioneros del comercio y los comerciantes de la religión no han corrompido aún con el cristianismo, la sífilis y el dogma del trabajo, y compáreselas con nuestros míseros siervos de las máquinas.

Cuando en nuestra Europa civilizada se quiere encontrar un rastro de la belleza nativa del hombre, es preciso ir a buscarlo en las naciones donde los prejuicios económicos no ha desarraigado aún el odio al trabajo. España, que, ai! degenera, puede aún vanagloriarse de poseer menos fábricas que nosotros prisioneros y cuarteles; pero el artista se goza al admirar al audaz andaluz, trigueño como el castaño, derecho y flexible como un tronco de acero; y nuestro corazón palpita más fuerte oyendo al mendigo, soberbiamente arropado en su capa agujereada, tratar de *amigo* a un duque de Osuna. Para el español, en quien el animal primitivo no está atrofiado, el trabajo es la peor de las servidumbres. También los griegos de la gran época no tenían más que desprecio por el trabajo: solamente a los esclavos les era permitido trabajar; el hombre libre no conocía más que los ejercicios corporales y los juegos de la inteligencia. Fue aquel el tiempo de un Aristóteles, de un Fidias, de un Aristófanes; el tiempo en que un puñado de bravos destruía en Maratón las hordas asiáticas que Alejandro no tardaría en conquistar. Los filósofos de la antigüedad enseñaban el desprecio al trabajo, esta degradación del hombre libre; los poetas entonaban himnos a la pereza, este don de los dioses: *O Melibae, Deus nobis haec otia fecit.*

Cristo, en el sermón de la montaña, predicó la pereza:

“Contemplad cómo crecen los lirios en los campos; ellos no trabajan, ni hilan, y sin embargo yo os lo digo, Salomón, en toda su gloria, no estuvo más espléndidamente vestido”.

Jehová, el dios barbudo y malcarado, dio a sus adoradores el supremo ejemplo de pereza ideal: después de seis días de trabajo se entregó al reposo por toda la eternidad. ¿Cuáles son, en cambio, las razas para quienes el trabajo es una necesidad orgánica? Los albornienses; los escoceses que son los albornienses de las Islas Británicas; los gallegos, los albornienses de España; los pomeranos, los albornienses de Alemania; los chinos, los albornienses de Asia. En nuestra sociedad, ¿cuáles son las clases que aman el trabajo por el trabajo? Los campesinos propietarios, los pequeños burgueses, curvados los unos sobre sus tierras, sepultados los otros en sus tiendas, se mueven como la rata en la galería subterránea, sin enderezarse nunca para contemplar a gusto la Naturaleza.

**Vestida de lobo o de cordero,
una empresa es una empresa**

“Los 70 empleados de CCOO en sus sedes de Vigo, A Coruña, Ourense, Pontevedra, Lugo, Santiago, Ferrol y Vilagarcía cumplieron ayer con la primera jornada de una huelga que anunciaron la semana pasada después de que la directiva del sindicato rompiese negociaciones con el comité intercentros. (...)

La plantilla tiene una media de veteranía de 15 años en CCOO, y "sólo llegan a los 1.000 euros los que tienen prorrateadas las dos pagas extras". El resto rozan los 900.

El convenio expiró en 2004, y desde entonces, no han logrado uno nuevo. En 2005 y 2006, el sindicato se limitó a actualizarles el IPC, y les ofrece para 2007, 2008 y 2009 una subida del 0,25% a cambio de eliminar la jornada continua que disfrutaban en verano. Los trabajadores piden el 50%, y 900 euros para compensar 2005 y 2006.” (El País - 27/06/2007)

Y con todo esto, el proletariado, la gran clase de los productores de todos los países, la clase que emancipándose, emancipará a la Humanidad del trabajo servil y hará del animal humano un ser libre, también el proletariado, traicionando su misión histórica, se ha dejado pervertir por el dogma del trabajo. Duro y terrible ha sido su castigo. Todas las miserias individuales y sociales son fruto de su pasión por el trabajo.

SOLIDARIDAD Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

sindicatsutbcn@gmail.com / www.sindicatsutbcn.blogspot.com